ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ASCASEG "ASCÁZUBI SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA".

No. 26

El día lunes 06 de Abril del año dos mil veinte, a las 18h00 en la provincia de Pichincha cantón Cayambe parroquia de Ascázubi, en la oficina de la Compañía ASCASEG "Ascázubi Seguridad Privada Cía. Ltda." Ubicada en la calle Guayaquil No. 11 y Quito; con la presencia de los señores Socios Silvio Félix Cevallos Parra quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía y por mandato de la Ley presidirá la Junta y el señor Orlando Ismael Cevallos Parra, designado como Gerente General que por mandato de la Ley actuará como Secretario, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se realiza con el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.
2.- Informe del ejercicio económico del año 2019

1.- Constatación del Quórum:
Se encuentran presentes los dos socios de la Empresa:

1) Sr. Orlando Ismael Cevallos Parra	con	7200 Participaciones de un dólar
2) Sr. Silvio Félix Cevallos Parra	con	2800 Participaciones de un dólar
Total del capital social =		**10.000 Participaciones de un dólar**

2.- Informe del ejercicio económico del año 2019- Se pone a consideración de los socios la agenda u orden del día para la Junta Universal solicitada por el señor Gerente General de la Empresa el día miércoles 25 de Marzo del 2020 por medio de la convocatoria escrita y es aprobada.

DESARROLLO
Toma la palabra el señor Silvio Cevallos Presidente de la Junta y da la bienvenida a su socio e inmediatamente cede la palabra al señor Orlando Cevallos Gerente General de la Empresa y Secretario de la Junta quien procede a entregar una copia del informe económico del año 2019, el mismo que va ha ir adjuntado al balance entregado por la señora Contadora, que consta del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Se revisan pormenorizadamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos. Son aclaradas todas las inquietudes, se procede a aprobar el informe por unanimidad de los dos Socios, para que el contador suba la información al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y organismos de control. Los socios acuerdan exigir al contador mayor diligencia en la presentación de los estados económicos y trámites mensuales, por el estado de excepción y toques de queda decretados por el Gobierno Nacional por la presencia del COVID 19 se aplazaron la entrega de los trámites.

Siendo las 19h30 el señor Presidente de la Junta extraordinaria de Socios concede treinta minutos de receso para que se redacte el Acta y se proceda a aprobarla. La Junta de acuerdo con la indicación del Presidente, reinstala la sesión a las 20h10 y pide al señor Secretario dé lectura del Acta No.26 y no habiendo observaciones, se la aprueba con las firmas del Presidente y Secretario que certifican:

Lcdo. Silvio Félix Cevallos Parra
PRESIDENTE DE LA JUNTA E.
DE SOCIOS DE ASCASEG

Sr. Orlando Ismael Cevallos Parra
SECRETARIO DE LA JUNTA E.
DE SOCIOS DE ASCASEG